



AMPLIASE INSCRIPCION EN EL REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORES DEL MINVU, A LA EMPRESA ROJAS Y ROJAS INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES LTDA., RUT. 76.006.731-8.

RESOLUCION EX. N°

0079/

ARICA,

13 FEB. 2012

VISTOS:

1. La solicitud para ampliar inscripciones en el Registro de Consultores del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, ingresado a esta Seremi Minvu el 09.02.2012.;
2. Los antecedentes exigidos, según pauta, para optar a la inscripción;
3. Resol. Ex. N° 035 de 02.03.2012., de Seremi Minvu Arica y Parinacota, que inscribe a la empresa Rojas y Rojas Ingeniería y Construcción.;
4. El Informe Jurídico N° 102 de 09.02.2012.;
5. El Informe Técnico N° 012/12 de 09.02.2012., que informa favorablemente la ampliación de inscripciones;
6. EL D. S. N° 135 (V. y U.) de 1978 y sus modificaciones, publicado en D.O. de 05.04.78, el cual aprueba el Reglamento del Registro Nacional de Consultores del Minvu;
7. Lo dispuesto en el D. L. N° 1.305, publicado en el D. O. de 19.02.76;
8. La Resolución N° 1.600 de 30.10.2008., que fija normas sobre exención de tramites de toma de razón de la Contraloría General de la República;
9. Las facultades que me confieren los D. S. N° 397/76 y N° 52 de fecha 28.04.2010., ambos de Vivienda y Urbanismo, dicto la siguiente:

RESOLUCION:

- 1.- Ampliase la Inscripción realizada en el Registro Nacional de Consultores del Minvu, según Resol. Ex. N° 035 de 02.03.2009., a la empresa Rojas y Rojas Ingeniería y Construcciones Ltda., de acuerdo a lo siguiente:

<u>Rubro</u>	<u>Especialidad</u>	<u>Subespecialidad</u>	<u>Código</u>	<u>Categoría</u>
I Estudios Generales	Otros Estudios	Estudios de Medio Ambiente	1500	3ra.
II Estudios De Proyectos	Ingeniería	Mecánica de suelo	1600	3ra.
		Estructuras	1601	3ra.
		Obras Sanitarias y Tratam. De aguas	1603	3ra.
		Vialidad y Tránsito	1605	3ra.

	Pavimentación	1606	3ra.
	Industrial (Otras Ing.)	1608	3ra.
Otros Estudios	Capacitación Viviendas	1907	3ra.
	Tratamiento residuos....	1908	3ra.
	Climas artificiales	1913	3ra.

2.- Por lo tanto, en virtud de la ampliación efectuada, la inscripción queda en los siguientes términos:

Rubro	Especialidad	Subespecialidad	Código	Categoría
I Estudios Generales	Otros Estudios	Estudios de Medio Ambiente	1500	3ra.
II Estudios De Proyectos	Ingeniería	Mecánica de suelo	1600	3ra.
		Estructuras	1601	3ra.
		Obras Sanitarias y Tratam. De aguas	1603	3ra.
		Vialidad y Tránsito	1605	3ra.
		Pavimentación	1606	3ra.
		Industrial (Otras Ing.)	1608	3ra.
Estudio de Proyectos	Otros Estudios	Geomensura y Topografía	1900	3ra.
		Especificaciones Técnicas	1903	3ra.
		Cubicaciones, Estudios de Costo y Presupuesto.	1904	3ra.
		Tasaciones	1906	3ra.
		Capacitación viviendas	1907	3ra.
		Tratamiento de residuos Sólidos y líquidos	1908	3ra.
		Aislamiento Térmico	1909	3ra.
		Resistencia al Fuego de Los materiales.	1910	3ra.

		Prevención de Incendios	1911	3ra.
		Climas Artificiales	1913	3ra.
		Instalación domiciliaria de Agua potable.	1914	3ra.
		Instalación domiciliaria de Alcantarillado.	1915	3ra.
		Instalación domiciliaria de Gas	1916	3ra.
		Otras instalaciones Domiciliarias	1917	3ra.
Estudio de Administración	De Obra	Inspección técnica de Obras y Procesos.	2100	3ra.
		Auditoría, Proyectos, Programación de Obras.	2101	3ra.
		Inspección Parques/Jardines	2102	3ra.
Prestaciones De Asistencia Técnica	Gestión de Proyectos Habitacionales	Inspección de Obras	2201	3ra.
		Asesoría a la Contratación De Obras	2203	3ra.
	Habilitación Social	Asesoría Técnica para el Mejoramiento Habitacional	2302	3ra.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y TRANSCRIBASE.



KARLA VILLAGRA RODRIGUEZ
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL MINVU
REGION DE ARICA Y PARINACOTA

KVR/LAF/CEP/CHC/chc.
REGISTROS TÉCNICOS - CONSULTORES.

DISTRIBUCION:

1. Coordinador de Consultores del Minvu
2. Interesado (carpeta)
3. Auditoría
4. Asesoría Jurídica
5. Seremi Minvu Arica y Parinacota
6. Depto. Planes y Programas
7. Registros Técnicos
8. Oficina de Partes

Lo que Transcribo para su
Conocimiento y Fines Consiguientes

Ministro de Fe